

I. PROCEDIMIENTO PARA LA CAPTURA DE LA INFORMACION.

El levantamiento de la información se realizó mediante la aplicación de la forma Alta "E", (consultar el apéndice) elaborada por el Departamento dentro del sistema de Registro Escolar en escuelas Secundarias; sus objetivos principales son:

- Registrar datos personales, factores socio-económicos y el historial académico de los alumnos existentes en primero, segundo y tercer grado en la escuela.
- Proporcionar a la escuela los certificados de los alumnos de tercer grado que hayan cursado y acreditado totalmente su educación secundaria.

El sistema educativo tiene su propia estructura burocrática, para capturar información, respetándose ésta por considerarse eficiente.

Se envió al Departamento de Estadística e Información de la Dirección General de Educación Pública del Estado la cantidad necesaria de formas Alta "E", para que de ahí se le facilitara a los inspectores de zona y éstos a su vez las repartieran entre los directores de escuela, quienes las distribuirán entre los maestros (encargados directos del llenado) de acuerdo a la cantidad de alumnos por grupo.

Una vez recolectados los datos, las formas regresan mediante los mismos canales de distribución para que sean finalmente procesadas y así se

obtuvieron los listados con la información a los siguientes niveles:

- Escuela.
- Municipio.
- Zona Escolar.

Con estos listados se pasó a la elaboración (en forma manual) de los cuadros en términos absolutos y relativos.

La información se recopiló en el ciclo escolar 1977-78, incluyendo todos los alumnos de las escuelas secundarias estatales por lo que sólo aparecen 44 municipios, que es donde se localizan escuelas de control estatal para este nivel educativo.

Se realiza la comparación de algunas características de la presente investigación y la encuesta realizada a los alumnos de tercer año de secundaria a través de la Dirección de Planeación Universitaria de la U.A.N.L., en el ciclo escolar 1974-75.

La distribución de los alumnos de acuerdo a las diferentes características socio-económicas incluyó como Área Metropolitana de Monterrey a los municipios de Garza García, San Nicolás de los Garza, Monterrey, Guadalupe, Gral. Escobedo y Santa Catarina, quedando los 38 restantes integrados en lo que es el resto del Estado.

Es conveniente aclarar que la población atendida por las escuelas

secundarias estatales constituye el 90% del total, por lo que consideramos que las inferencias que se obtuvieron del presente análisis son válidas y representativas de la problemática que enfrenta la educación del nivel medio básico.

La distribución tanto para el total de alumnos (117,873) como para los de sexo masculino (62,765) y femenino (54,907), el 86% se encuentra en el resto del Estado. Para cada uno de los grados académicos de la educación secundaria desglosados en Área Metropolitana, resto y total del Estado, se mantiene la siguiente relación: el 53% de los alumnos corresponde al sexo masculino y 47% al sexo femenino.

Es satisfactorio observar el acceso cada vez mayor de la mujer en educación secundaria ya que en un término de tres años su proporción aumentó de 41 a 47%. En la mayoría de los municipios es más alto el porcentaje de mujeres, salvo en algunos casos como Garza García, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina, donde para los tres grados se mantiene una mayor proporción de hombres.

En municipios como Apodaca, Monterrey, General Zaragoza, Guadalupe, Guadalupe Victoria, Linares y San Nicolás de los Garza para el tercer grado, se va incrementando el número de mujeres, lo cual puede demostrar en cierta forma una mayor perseverancia en la terminación de estudios. Lo contrario sucede en General Zaragoza, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina.

En los Altos de Jalisco, Los Herreros y San Nicolás de los Garza se observa una proporción alta de mujeres, además del caso de Apodaca en donde el tercer grado está compuesto únicamente por hombres.